AVISO DE CONVOCATORIA A CONTRATAR

En intención del Articulo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015. El MUNICIPIO DE LA UNIÓN - ANTIOQUIA convoca a todas las personas naturales, jurídicas, uniones temporales o consorcios que se consideren hábiles para participar en el siguiente proceso contractual:

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES TECNICAS

1.1 OBJETO DEL CONTRATO:

"OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL COMANDO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA."

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS (ficha técnica)

2.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS

Para tal efecto y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del decreto 1082 de 2015 se establecen las condiciones técnicas mínimas:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	**PRELIMINARES**		
1,1	RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA PLASTICA o teja similar. Incluye cargue, transporte, botada, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Medido en proyección horizontal.	m2	32,46
1,2	DEMOLICIÓN DE REVOQUE, cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier tamaño. Su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	31,89
1,3	DEMOLICIÓN MAMPOSTERIA EN LADRILLO DE 10 a 15 cm DE ESPESOR, incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, ademas recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría; se debe de utilizar cortadora para garantizar que los filetes de la demolición queden ortogonales.	m2	2,38
2	**REVOQUE/ESTUCO/PINTURA/ENCHAPE**		

400.07.11

2,1	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 EN LOSA. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	31,89
2,2	Colocación de ESTUCO ACRÍLICO PROFESIONAL, SOBRE CIELOS REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sea necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	31,89
2,3	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS Y CIELOS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastestuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	200,00
2,4	Aplicación de PINTURA EPOXICA EPOXIPOLIAMIDA EN MUROS Y CIELOS (dos componentes proporción 1:3, no tóxica) tipo epoxiconstrucción de pintuco o equivalente, de primera calidad, semimate, sobre estuco plástico, 2 a 3 manos o las necesarias para lograr una superficie pareja a satisfacción de la interventoria, color blanco.	m2	456,58
3	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**		
3,1	Suministro e instalación de grifería metálica para lavamanos. Incluye acoples, regulación plástica con griflex y todo lo necesario para su correcta instalación.	und	3,00
3,2	Suministro e instalación de grifería para tanque universal. Incluye regulación plástica con griflex y todo lo necesario para su correcta instalación.	und	3,00
3,3	Suministro, transporte y colocación de lavamanos de colgar tipo Acuacer o equivalente. Incluye Grifería galaxia, abasto metálico, sifón botella y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00
3,4	Suministro, transporte y colocación de Orinal Petite con válvula tipo push blanco, incluye Grapas de instalación, Sifón botella, Sistema de descarga y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00
4	**POZOS/CAJAS/SUMIDEROS**		

400.07.11

4,1	Suministro, transporte y colocación de TAPA METALICA con su respectivo herraje y pintura anticorrosiva. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00
5	**VENTANERIA EN ALUMINIO/PVC**		
5,1	Suministro, transporte y colocación de VIDRIO CLARO TEMPLADO, espesor de 5 mm. Incluye pisavidrios a presión (ref. 177), empaques, sellado del marco (interior y exterior) y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	3,35
6	**CUBIERTA**		
6,1	Suministro, transporte y colocación de Tejas de PVC Traslucida Color Marfil, N°10, tipo ETERNIT o equivalente,. Incluye elementos de fijación, tornillos y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Medido en proyección horizontal.	m2	32,46
7	**REDES ELECTRICAS**		
7,1	Suministro, transporte e instalación de Panel Led Sobreponer Circular 1350 Lúmenes 18w Luz Fría (6500k) vida útil 50.000 horas. Dimensiones: 220x220mm alto 40mm, Angulo de luz: 240°, Cable encauchetado 3x14 AWG(promedio de 50 cms), elementos de fijación según norma NRS-10 y demás accesorios para su correcta instalación. La luminaria completa debe cumplir las últimas disposiciones del RETILAP y el RETIE.	und	25,00
7,2	Suministro, transporte e instalación de Extractor para Baño Helicoidal Extraplano Decor100 127v, velocidad 2700 r.p.m., potencia máxima de 13 W, caudal de descarga libre 95m³/h, nivel de presión sonora de 42 dBA, de dimensiones 160x90x160 mm, diámetro de salida 100 mm, color blanco, motor para alimentación a 127 V y 60 Hz de frecuencia, clase B, IPX4, Clase II, con protector térmico. Incluye accesorios, elementos de fijación y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	15,00
7,3	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 1/2". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala, resanes en mortero 1:5 y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	108,00
7,4	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 1". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala, resanes en mortero 1:5 y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	20,00

400.07.11

7,5	Suministro, transporte e instalación de tablero de 36 circuitos trifásico con espacio para totalizador tipo NTQ-436-TSQ 5H, 225 Amperios, 208/120 voltios, lamina de lamina cold rolled calibre 18, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliester, barraje en cobre electrolítico 99% de pureza, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICK-LAG. Incluye puerta bisagrada, chapa con llave, tarjetero, obra civil, botada de escombros y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Certificación RETIE y UL 67.	und	1,00
7,6	Suministro, transporte e instalación de materiales para salida eléctrica de toma doble con polo a tierra 15 A, .LEV ref 5320, 125 V y según la norma NEMA 5-15R, certificación RETIE y pruebas de conformidad UL. Incluye toma, la tapa, cajas 4"x4" con tapa suplemento, conectores de conexión y empalme, pega pvc, tornillos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye retiro de aparato existente.	und	95,00
7,7	Suministro, transporte e instalación de materiales para salida eléctrica de interruptor monopolar de alumbrado 15 A. TIPO LEV referencia 1451, 10A, 125 V, segun certificación RETIE y pruebas de conformidad UL. Incluye el interruptor, tapa, cajas 4"x4" con tapa suplemento, pega pvc, conectores de conexión y empalme, tornillos, obra civil y demás elementos y accesorios para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye retiro de aparato existente.	und	95,00
7,8	Suministro, transporte y colocación de tomacorriente bifasica de 240v Incluye salida en tubería EMT de 3/4", caja 12x12x5, accesorios EMT, accesorio eléctrico, cable de Cu calibre 3 No. 12 AWG libre de halógenos, conectores, cintas, señalización y demás	und	12,00
7,9	Suministro, transporte e instalación de Breaker enchufable 1x20A. Incluye accesorios de instalación.	und	12,00
7,10	Suministro, transporte e instalación de Breaker enchufable 2x70A. Incluye accesorios de instalación.	und	2,00
7,11	Suministro, transporte e instalación de Breaker enchufable 2x40A. Incluye accesorios de instalación.	und	2,00
7,12	Suministro, transporte e instalación de Breaker enchufable 1x40A. Incluye accesorios de instalación.	und	2,00
7,13	Suministro, transporte e instalación de Breaker enchufable 1x30A. Incluye accesorios de instalación.	und	3,00
7,14	Suministro, transporte e instalación de acometida monofásica en cables 2No6(F)+1No6(N)+1No6(T) AWG- cobre THHN/THWN-90°C. Incluye conectores, encintada y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	m	20,00

400.07.11

7,15	Suministro, transporte e instalación de alambre N°12 cobre THHN/THWN-90°C. Incluye accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	m	100,00
7,16	Suministro, transporte e instalación de alambre N°10 cobre THHN/THWN-90°C. Incluye accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	m	240,00

NOTA: Los anteriores son los requerimientos y especificaciones de los bienes requeridos por la administración, con el propósito de establecer los análisis de precios unitarios de cada uno de los elementos para su requerimiento por parte de la entidad teniendo como base y limite el valor del presupuesto oficial en la determinación de la oferta más favorable sin sacrificar la calidad y especificaciones que la entidad exige.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Las actividades se deben realizar teniendo muy presente el cuidado y protección de los espacios, enseres e infraestructura existente aledaña a los espacios de intervención con las presentes obras, manteniendo totalmente aislado los materiales a emplear de tal manera que no se presente conflicto o daños con las personas y otros espacios de cada una de las infraestructuras.

2. Los materiales a emplear y que no son objeto de adquisición por parte del contratista, deben ser tratados con mucho cuidado para que estos no presenten daños por desbordes o fracturas. Una vez entregado el material y/o elementos por parte de la entidad contratante al contratista, estos materiales se convierten en plena y única responsabilidad del contratista, por lo que de presentarse daño en uno de estos el contratista debe asumir la totalidad de reemplazar el elemento totalmente nuevo y de iguales características y especificaciones

3. El oferente deberá hacer entrega de cada una de las actividades conforme a las especificaciones y requerimientos exigidos en el contrato y supervisión, para lo cual debe acatar la totalidad de exigencias en caso de presentarse a fin de cumplir con el objeto del contrato con muy buena calidad en los elementos instalados y construidos.

4. Es obligación levantar un acta de verificación del estado de las instalaciones locativas del Comando de Policía con un completo registro fotográfico, con el fin de obtener información precisa acerca del estado de cada espacio y elementos que permitan tener un mayor control y cuidado durante la ejecución de las diferentes actividades del objeto contractual.

Códigos UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones

400.07.11

72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72121400	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72151500	Servicios de sistemas eléctricos
72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto
95121700	Edificios y estructuras públicos
95122700	Edificios y estructuras de defensa

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1) Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el pliego de condiciones, sus anexos, aclaraciones, adendas y la oferta presentada y aceptada por el municipio

2) Realizar los cambios pertinentes de las obras ejecutadas, según las observaciones formuladas por el interventor y/o supervisor, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en el pliego de condiciones, anexos, sus aclaraciones y Adendas y la oferta presentada.

3) Aportar todas las herramientas que sean necesarias para la correcta ejecución de la obra, reservándose el interventor y/o supervisor el derecho de fijar las cantidades y calidades mínimas de las mismas.

4) Cumplir con todas las normas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y de manejo ambiental vigentes y tramitar los permisos requeridos por las autoridades locales para el inicio y ejecución de la obra.

5) Cumplir con la garantía de calidad técnica exigida para la obra a ejecutar.

6) Garantizar la calidad de la obra a ejecutar, la cual, deberá cumplir con todas las especificaciones exigidas por la entidad en el pliego de condiciones.

7) Responder por el transporte, custodia y almacenamiento de los materiales y bienes requeridos en la ejecución del contrato, así como por todos los costos asociados.

8) Permitir que el interventor y el supervisor del contrato verifiquen el desarrollo de las diferentes actividades para certificar los informes de ejecución.
9) Mantener durante la ejecución de la obra el personal necesario para el cumplimiento de los item señalados en el cuadro de actividades, cantidades y cronograma.

400.07.11

10) Responder por el transporte, custodia y almacenamiento de los materiales y bienes requeridos en la ejecución de la obra, así como por todos los costos asociados.

11) Presentar al interventor un listado que contenga nombre completo y número de identificación de los empleados de la obra, donde se indique cuál de ellos se encargará de la dirección de los trabajos a ejecutar. El personal debe ser de primera calidad en su género. El interventor podrá presentar objeción frente a los integrantes del personal que estime no idóneos o incapaces para la ejecución de las actividades, sin que ello exonere al CONTRATISTA de su responsabilidad por la calidad de la obra y de la ejecución del objeto contractual. EL CONTRATISTA estará obligado a sufragar todos los gastos que ocasionen los seguros colectivos del personal de obreros, los seguros sociales, etc.

12) Contar con un programa de salud ocupacional, adaptado a las características de una empresa de construcción.

13) Disponer en el lugar de ejecución del contrato de una bitácora de obra, en la cual quedará constancia de todo lo pertinente al desarrollo de los trabajos. Este libro será suscrito por el contratista, o sus representantes y por el interventor y/o supervisor del contrato.

14) Llevar un registro fotográfico del antes y después, que evidencie el transcurso de los trabajos. Este registro será revisado por el interventor y/o supervisor y será fundamento de la verificación de cumplimiento que éste lleve a cabo.

15) Informar oportunamente al interventor y/o supervisor sobre cualquier circunstancia que pueda generar cambios en el cronograma de obra.

16) Presentar las solicitudes de prórroga o suspensión del contrato con su debida justificación técnica y de hecho, con el objetivo de ser valorada por el interventor y/o supervisor.

17) Suscribir el acta de inicio, actas de ejecución parcial y final de obra, además del acta de recibo, liquidación del contrato, de forma conjunta con el interventor y/o supervisor.

18) Cumplir dentro del término pactado en el presente contrato con los requisitos tendientes a su legalización.

19) Aportar con cada acta de pago todos los documentos y soportes exigidos por el contratante para su debida legalización.

20) Asumir el pago de todas las obligaciones laborales surgidas con los trabajadores contratados para cumplir el objeto del contrato.

21) Cumplir con todas sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y el pago de contribuciones parafiscales. Para tal efecto, deberá presentar al interventor y/o supervisor, dentro de los diez (10) primeros días de cada mes, la documentación que acredite el cumplimiento de dichas obligaciones.

22) Aportar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato todas las pólizas exigidas en el pliego de condiciones y garantizar su vigencia durante los periodos establecidos en el acuerdo de voluntades.

23) Ejecutar dentro del tiempo pactado y acorde con la programación entregada y aprobada por la interventoría y la supervisión, las obras objeto del contrato.

24) Presentar en los tiempos establecidos en el contrato las cuentas de cobro debidamente soportadas, revisadas y aprobadas por la interventoría y la supervisión.

25) Acatar las órdenes impartidas por el interventor y/o supervisor, que tengan motivación en el cumplimiento del objeto del contrato. El Contratista deberá observar lealtad y buena fe en sus actuaciones durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones y obstrucciones que impidan su correcto y efectivo desarrollo y cumplimiento.

26) Las demás que estén contenidas en el pliego de condiciones, sus anexos, aclaraciones y Adendas, en la oferta presentada por EL CONTRATISTA o las que se deriven de la naturaleza del contrato a celebrar.

27) Preservar en todo momento en muy buenas condiciones los elementos y enseres del entorno a las actividades a ejecutar

4.CLASE DE PROCESO: marcar con una X el tipo de proceso al que corresponde la presente convocatoria pública:

Licitación pública: ___
Selección abreviada subasta inversa: __
Selección abreviada menor cuantía: _x_
Concurso de méritos: ___

5. PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del contrato es la suma de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ML ($58.835.992)** con cargo a la disponibilidad presupuestal número N° 1033 de

400.07.11

octubre 07 de 2022 Expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal bajo los siguientes rubros:

RUBRO	FONDO	NOMBRE	VALOR
21014.2.3.2.02.02.009.08.01.04	08	ORGANISMOS DE SEGURIDAD DOTADOS	$10.879.530,00
21014.2.3.2.02.02.009.08.01.05	08	ESTACIONES DE POLICÍA ADECUADAS Y DOTADAS	$47.956.462,00

6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El contrato tendrá una vigencia de 45 días calendario contados a partir del acta de inicio previa aprobación de las garantías.

7. REQUISITOS HABILITANTES:

Los requisitos habilitantes, así como los criterios de evaluación y la forma de acreditarlos, están establecidos en proyecto de pliego de condiciones.

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

<table>
<tr><td>Objeto</td><td>OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL COMANDO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.</td></tr>
<tr><td>Presupuesto Oficial:</td><td>El valor estimado del contrato es la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ML ($58.835.992) con cargo a la disponibilidad presupuestal número N° 1033 de octubre 07 de 2022 Expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal bajo los siguientes rubros:
<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>FONDO</th><th>NOMBRE</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>21014.2.3.2.02.02.009.08.01.04</td><td>08</td><td>ORGANISMOS DE SEGURIDAD DOTADOS</td><td>$10.879.530,00</td></tr>
<tr><td>21014.2.3.2.02.02.009.08.01.05</td><td>08</td><td>ESTACIONES DE POLICÍA ADECUADAS Y DOTADAS</td><td>$47.956.462,00</td></tr>
</table>
El proponente deberá incluir dentro del valor total de la oferta todos los impuestos a los que haya lugar; en el evento en que no los discrimine El Municipio los considerará incluidos en el valor total de la propuesta y así lo aceptará el proponente. Así mismo, se deben contemplar todos los costos directos e indirectos, tales como impuestos, contribuciones, tasas, transporte de materiales y de equipos, publicación, garantías y aquellos que se causen con ocasión de la suscripción del contrato. Entre ellos el</td></tr>
</table>

	impuesto de remate de que trata el Artículo 12 de la Ley 1743 de 2014.
Consulta, expedición de copias de los pliegos	El pliego de condiciones podrá consultarse en la en la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Publicación del aviso de convocatoria publica	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha y hora:** 18 de octubre de 2022 a las 16:00 hrs.
Publicación de Estudios y documentos previos y el proyecto del pliego de condiciones	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 18 de octubre de 2022 a las 16:00 hrs.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha y hora:** 18 de octubre de 2022 a las 16:00 hrs, hasta el 24 de octubre de 2022 a las 16:00 hrs.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes o Mypimes	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha**: 25 de octubre de 2022 hasta las 16:00 hrs.
Respuesta a las observaciones al proyecto del pliego de condiciones	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha**: 25 de octubre de 2022 hasta las 16:00 hrs. La entidad no estará obligada a responder observaciones vencido el termino **Hora.** Hasta las 16:00 hrs.
Expedición y publicación del acto administrativo que da apertura al proceso de selección	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 26 de octubre de 2022. **Hora.** Hasta las 16:00 hrs.
Fecha prevista para la publicación del Pliego definitivo	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 26 de octubre de 2022. **Hora.** Hasta las 16:00 hrs
Plazo máximo para manifestación de interés	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 27 de octubre de 2022.

	Hora. Hasta las 16:00 hrs.
Realización del sorteo	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 27 de octubre de 2022. **Hora**: 17:00hrs (si es del caso, conforme al pliego de condiciones) En caso de ser necesario, según lo establecido en el Pliego de Condiciones definitivo.
Publicación del listado de precalificados	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 27 de octubre de 2022. **Hora.** Hasta las 18:00 hrs.
Observaciones al pliego de condiciones definitivos	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha**: 26 de octubre de 2022 a las 16:00 hrs, hasta el 01 de noviembre de 2022. **Hora.** Hasta las 16:00 hrs.
Respuesta observaciones al pliego de condiciones definitivo	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha**: 01 de noviembre de 2022. La entidad no estará obligada a responder observaciones vencido el termino **Hora.** Hasta las 18:00 hrs.
Plazo máximo para expedir adendas	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 02 de noviembre de 2022. **Hora**. Hasta las 12:00 hrs.
Presentación de ofertas	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha**: 03 de noviembre de 2022. **Hora.** Hasta las 16:00 hrs.
Apertura de ofertas	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha**: 03 de noviembre de 2022. **Hora.** Hasta las 16:10 hrs.

Informe de Presentación de ofertas	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha**: 03 de noviembre de 2022. **Hora.** Hasta las 16:30 hrs.
Publicación del informe de evaluación de las ofertas	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha**: 04 de noviembre de 2022. **Hora.** Hasta las 17:00 hrs.
Observaciones al informe de evaluación de las ofertas	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 04 de noviembre de 2022 a las 17:00 hrs, hasta el 11 de noviembre de 2022. **Hora.** Hasta las 17:00 hrs.
Acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta de las propuestas	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 15 de noviembre de 2022 **Hora.** Hasta las 15:30 hrs.
Firma del contrato	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 16 de noviembre de 2022 hasta las 16:00 hrs.
Entrega garantía única de cumplimiento	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 17 de noviembre de 2022.
Aprobación de póliza e inicio de ejecución del contrato	**Lugar:** En la página Web del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. **Fecha:** 18 de noviembre de 2022. **Hora.** Hasta las 17:30 hrs

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

9. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

La Ley 2069 de 2020, ha sido reglamentada por el Gobierno Nacional por medio del DECRETO 1860 DE 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de

400.07.11

2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", por lo tanto se podrán LIMITAR los procesos de selección a MYPIMES, conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones del presente proceso.

SE CONVOCA A LAS VEDURIAS CIUDADANAS PARA QUE REALICEN EL CONTROL SOCIAL AL PROCESO DE CONTRATACION

Por tratarse de un proceso de contratación adelantado bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, no hay lugar a preclasificación.

LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

PÁGINA WEB: Del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Aprobó	Leidy Johana Osorio Gaviria/Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
Revisó	Keren Martínez Toloza / Asesora Contratación